

Un tiempo suspendido. Vida cotidiana y devenir feminista de mujeres argentinas exiliadas durante la última dictadura militar (1976-1983)

A suspended time. Everyday Life and becoming feminist of Argentine women exiled during the last military dictatorship (1976-1983)

Victoria Álvarez

CONICET/ Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de General Sarmiento
victoria.alvarez.tornay@gmail.com

Recibido el 1 de abril de 2019

Aceptado el 27 de setiembre de 2019

[1134-6396(2019)26:2; 427-447]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v26i2.9174>

RESUMEN

Durante los años '60 y '70, surgieron en Argentina numerosas organizaciones políticas que cuestionaron abiertamente el orden social capitalista y pusieron en práctica diversas estrategias para generar una alternativa a dicho orden social. En estas organizaciones la participación de las mujeres fue muy relevante, tanto por la cantidad de militantes como por el nivel de jerarquía alcanzado por algunas de ellas. Si bien sus organizaciones políticas no tenían reivindicaciones vinculadas a la modificación de las relaciones jerárquicas de género, las mujeres militantes cuestionaban, en la práctica, el lugar que la sociedad patriarcal les asignaba (Oberti, 2015). Como podremos ver en los testimonios recopilados para este trabajo, la vida cotidiana de las mujeres argentinas exiliadas se vio fuertemente sacudida por cuestiones relativas al género. Por otra parte, en el exilio, una vez que sus organizaciones habían sido ferozmente reprimidas y desarticuladas, en algunos casos, se dio un acercamiento a teorías y perspectivas políticas feministas. La desaparición o las rupturas de parejas, la maternidad, entre otras, fueron experiencias "femeninas" de vida muy profundas y frente a las cuales muchas debieron posicionarse, por primera vez, en el exilio. Este trabajo se propone dar cuenta de esta trayectoria a partir del análisis de testimonios orales de mujeres argentinas que estuvieron exiliadas.

Palabras clave: Exilio. Mujeres. Argentina. Feminismo. Maternidades

ABSTRACT

During the '60s and '70s, numerous political organizations emerged in Argentina that openly questioned the capitalist social order and put into practice various strategies to generate an alternative to that social order. In these organizations, the participation of women was very relevant, both because of the number of militants and the level of hierarchy reached by some of them. Although their political organizations had no claims related to the modification of hierarchical gender relations,

the militant women questioned, in practice, the place assigned to them by the patriarchal society (Oberti, 2015). As we can see in the testimonies compiled for this work, the daily life of exiled Argentine women was strongly shaken by issues related to gender. On the other hand, we will see that, in some cases, in exile there was an approach to feminist theories and political perspectives, once their organizations had been fiercely repressed and disarticulated. The disappearance or ruptures of couples, motherhood, among others, were very deep “feminine” experiences of life and in front of which many had to position themselves, for the first time, in conditions of exile. This work aims to account for this trajectory from the analysis of oral testimonies of Argentine women who were exiled.

Keywords: Exile. Women. Argentina. Feminism. Maternities.

SUMARIO

1.—Introducción 2.—Exilio, género y memorias. 3.—Maternidades y vidas cotidianas en el exilio. 4.—Exilio y feminismo. 5.—Reflexiones finales.

1.—Introducción

Durante las décadas del '60 y '70, al igual que en los otros países del Cono Sur, surgieron en Argentina numerosas organizaciones políticas revolucionarias que pusieron en práctica diversas estrategias para generar una alternativa al sistema. En estas organizaciones la participación de las mujeres fue importante. Como ha señalado Alejandra Oberti, si bien sus organizaciones políticas no tenían reivindicaciones vinculadas a la modificación de las relaciones jerárquicas de género, las mujeres militantes, en la práctica, cuestionaban el lugar que la sociedad asignaba a las mujeres (Oberti, 2015).

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas protagonizaron en Argentina un nuevo golpe de Estado. Interrumpieron el gobierno constitucional de la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón, quien había asumido en 1974 después del fallecimiento de Juan Domingo Perón. El gobierno de facto estaba formado por los comandantes de las tres armas: el general Jorge Rafael Videla (Ejército), el almirante Emilio Eduardo Massera (Marina) y el brigadier Orlando Ramón Agosti (Aeronáutica).

La mentada búsqueda del “orden” supuso instrumentar un feroz disciplinamiento. El método fue hacer *desaparecer* las fuentes de los conflictos. La última dictadura convirtió la desaparición de personas en política de Estado. El tenor y el alcance de este tipo de práctica supondrían dos cambios sustantivos que distinguirían al “terrorismo de Estado” (Duhalde, 1984). Estas cualidades han sido, fundamentalmente, su naturaleza clandestina (o semiclandestina) y la subyacente decisión política de exterminio que encubría.

Durante los años del terrorismo de Estado el eje de la actividad represiva dejó de centrarse en la detención y el encierro en las cárceles —aunque esto seguía ocurriendo— para pasar a estructurarse en torno al sistema de desaparición de

personas (es decir, su secuestro ilegal) en los distintos centros clandestinos. Estos funcionaban disimulados en dependencias militares o policiales como así también en escuelas, tribunales, fábricas, etc. (CONADEP, 1984).

Como ha mostrado el informe de la CONADEP, este plan sistemático conllevaba además distintas etapas, que abarcaban el secuestro, la tortura, la violación, la detención en un centro clandestino, el robo de bebés. En gran parte de los casos, el circuito represivo concluía con el asesinato y la eliminación de los cadáveres y pruebas físicas del delito (CONADEP, 1984).

En este contexto (e incluso antes del golpe de Estado¹), como consecuencia de la violencia sistemática impuesta por los militares, una cantidad importante de militantes de distintas organizaciones políticas —en muchos casos, luego de haber sido secuestrados/as en centros clandestinos de detención, tortura y exterminio²— se fueron del país.

Como ha señalado la historiadora Marina Franco, los y las emigrados/as políticos/as vivieron su partida como un acto de violencia “y esa marca de origen y esa ruptura en la historia individual atraviesa y condiciona todo lo vivido en el exterior” (Franco, 2008: 35). Ese exilio, aún más que la militancia política, tuvo efectos existenciales disruptivos en términos de género que, en muchos casos, dieron lugar a las condiciones para el cuestionamiento de las experiencias previas (personales y, fundamentalmente, políticas).

Los principales países receptores de emigrados y emigradas políticos/as argentinos/as fueron, por cuestiones culturales, idiomáticas y políticas, España y México³. Le siguieron Venezuela, Brasil, Suecia, Francia, Italia, Israel, Bélgica,

1. La represión implementada por las fuerzas de seguridad, y dirigida contra los/as opositores/as reales o potenciales (“la subversión”), no se inauguró con el golpe de Estado de marzo de 1976, pero sí adquirió a partir de ese momento características y dimensiones que nunca había tenido (Águila, 2013). En la última dictadura militar la metodología de la tortura y la desaparición se implementó de manera masiva, se sistematizó y se organizó desde el Estado (Duhalde, 1984). Así, en Argentina, antes del inicio de la dictadura empezaron a producirse salidas forzadas del país a partir de la acción del grupo parapolicial de extrema derecha Alianza Anticomunista Argentina, a partir de fines de 1973.

2. Durante los años del terrorismo de Estado el eje de la actividad represiva dejó de centrarse en la detención y el encierro en las cárceles —aunque esto seguía ocurriendo— para pasar a estructurarse en torno al sistema de desaparición de personas (es decir, su secuestro ilegal) en los distintos centros clandestinos. Estos funcionaban disimulados en dependencias militares o policiales como así también en escuelas, tribunales, fábricas, etc. (CONADEP, 1984).

Como ha mostrado el informe de la CONADEP, este plan sistemático conllevaba además distintas etapas, que abarcaban el secuestro, la tortura, la violación, la detención en un centro clandestino, el robo de bebés. En gran parte de los casos, el circuito represivo concluía con el asesinato y la eliminación de los cadáveres y pruebas físicas del delito (CONADEP, 1984).

3. La escasez de exiliados y exiliadas a países limítrofes se debe a la falta de seguridad para permanecer en esos países debido a la existencia de dictaduras militares en todos los países de la región y, por otra parte, a la persecución coordinada en la región a través de la Operación Cóndor (Slatman, 2016).

Suiza, Holanda, Estados Unidos, Canadá y Australia. Por su parte, el perfil mayoritario de quienes pudieron exiliarse fue el de personas de los sectores medios urbanos con un nivel educativo medio o alto, mientras que fue escasa la cantidad de trabajadores/as que tuvieron los medios para salir del país. Tal como señala Marina Franco, “si en contraste consideramos que el mayor porcentaje de desaparecidos corresponde a obreros (30,2%) y a estudiantes (21%), es evidente que emigrar fue una posibilidad disponible sólo para algunos y que el fenómeno tuvo una dimensión de clase bastante marcada” (Franco, 2008: 41).

Si bien no hay cifras precisas, existe cierto consenso respecto de una cantidad de exiliados y exiliadas de aproximadamente 300.000 personas (Franco, 2008; Franco 2009).

En los últimos años, en Argentina ha surgido una importante producción académica sobre el proceso del exilio que rescata su vínculo con el terrorismo de Estado. Entre las investigaciones históricas más significativas deben mencionarse el de Marina Franco (2008) sobre el exilio argentino en Francia, el de Silvina Jensen (2010) acerca del caso de Cataluña y España y el de Pablo Yankelevich (2009) sobre el exilio en México. Estos análisis abordan con solidez la complejidad del problema del exilio, indagando sobre los procesos de salida, los desafíos políticos y personales para quienes emigraron con o sin una militancia previa, así como también en los conflictos de memoria y en el carácter del discurso de derechos humanos desplegados en todo el proceso exiliar. Por su parte, cabe destacar también el trabajo de Soledad Lastra, que analiza el fenómeno de retorno de aquellos/as emigrantes políticos/as argentinos/as y uruguayos/as que debieron abandonar sus países de origen para exiliarse en México (Lastra, 2018). Si bien no es el objeto de análisis de las autoras y el autor destacadas/o, en sus análisis aparecen algunas cuestiones vinculadas a las cuestiones de género en las que el presente trabajo se propone hacer especial foco.

Dentro de la producción académica que estudia la historia reciente argentina desde una perspectiva de género podemos destacar dos tendencias. Por un lado, un interesante grupo de trabajos ha analizado la militancia durante las décadas del '60 y '70 (Andújar *et al.*, 2009; Grammático, 2011; Oberti, 2015). Por el otro, una serie de investigaciones han realizado una relectura del Estado terrorista en Argentina en clave de género apuntando a sus políticas de disciplinamiento en las cárceles (D'Antonio, 2016) y a la extensión y significaciones de la violencia hacia las mujeres en centros clandestinos de detención (Jelin, 2011; Bacci *et al.*, 2012; Sonderéguer, 2012; Sutton, 2015 y Alvarez, 2018).

Por su parte, en relación a la historia del feminismo, se destaca un interesante número de trabajos sobre la historia del feminismo argentino y, entre ellos, trabajos muy sólidos sobre el feminismo durante la dictadura y, fundamentalmente, luego del retorno de la democracia (Nari, 1996; Vasallo, 2005; Pita, 2007; Alma y Lorenzo, 2009; Tarducci y Rifkin, 2010; Tarducci, 2012; Trebisacce, 2013, entre

otras). Todas estas investigaciones constituyen un marco de referencia y serán retomados en el presente trabajo.

En el cruce de estas temáticas, este trabajo se propone analizar las experiencias de mujeres exiliadas durante la última dictadura militar argentina y sus memorias, desde una perspectiva de género. Partiremos de la hipótesis de que las cuestiones de género, de formas diversas, marcaron fuertemente su experiencia de exilio. Asimismo, como veremos, en algunos casos, el exilio incluso favoreció el acercamiento a prácticas y lecturas feministas, en ámbitos donde la temática gozaba de mayor legitimidad, a experiencias de discriminación en países extraños donde —como señaló Marcela Nari— ya no funcionaba el “mundo de los compañeros de militancia” (Nari, 1996). De la misma manera, consideramos que el exilio posibilitó un tiempo de reflexión y evaluación sobre las experiencias políticas, sobre su participación como mujeres o, simplemente, sobre su condición de género. La desaparición o las rupturas de parejas y la maternidad, entre otras, fueron experiencias “femeninas” de vida muy profundas, frente a las cuales la mayoría de ellas debieron posicionarse, por primera vez, en el exilio.

Con estos objetivos, se analizarán testimonios de diversas procedencias: entrevistas realizadas por mí junto con el equipo del documental *Campo de batalla, cuerpo de mujer* (Fernando Álvarez, 2013)⁴; testimonios brindados en Memoria Abierta⁵ por mujeres que se exiliaron durante la última dictadura, así como también una publicación testimonial de una sobreviviente del centro clandestino de detención, tortura y exterminio que funcionaba en la Escuela de Mecánica de la Armada que también, luego de su liberación, partió al exilio. Por último, se retomarán algunas entrevistas realizadas por la escritora feminista Gabriela Saidón.

4. *Campo de batalla, cuerpo de mujer* (Fernando Álvarez, 2013) es un documental que se propone visibilizar las prácticas de violencia sexual ejercidas sobre mujeres detenidas desaparecidas durante el terrorismo de Estado de la última dictadura militar (1976-1983). Para dicha realización se realizaron entrevistas a mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención de distintas provincias del país. La película se realizó entre 2010 y 2013, contó con un subsidio del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y fue estrenada a principios de 2013. Actualmente se sigue mostrando en cines, festivales, centros culturales y universidades.

5. Memoria Abierta es una asociación civil cuya finalidad es reunir, preservar, organizar y difundir el acervo documental de las organizaciones de Derechos Humanos y de otros archivos personales e institucionales referidos al terrorismo de Estado en Argentina. En ese marco, desde el año 2001, produce testimonios sobre la vida social y política de los años sesenta y setenta. El archivo oral de Memoria Abierta cuenta con cerca de 400 testimonios de militantes sociales y políticas/os de las décadas de 1960 y 1970, todas/os las/os cuales sufrieron algún tipo de persecución, ya sea detenciones legales o ilegales, exilio o clandestinidad. Estos testimonios están registrados en formato audiovisual y se encuentran disponibles en la sede de Memoria Abierta en la Ciudad de Buenos Aires con la correspondiente autorización para ser consultados y/o citados.

Se pueden encontrar más datos sobre este material en: <http://www.memoriaabierta.org.ar>

2.—Exilio, género y memorias

Ocurrió una cosa muy dramática. El padre de las criaturas [sus hijas] denegó la patria potestad... la conformidad para la salida. Denegó la habilitación para poder salir, haciendo uso (por supuesto) del monopolio de la patria potestad⁶. Y eso fue terrible, porque eso significó que yo no me podía ir.

En este momento ya estaba Laura, mi hija menor, que había nacido de mi matrimonio con Eduardo [su segunda pareja]. Y ahí dimos unas vueltas y Eduardo me convenció de una manera incontestable. Me dijo “dejémonos de embromar, acá está en riesgo tu vida. Es preferible que las chicas te lloren un rato porque estás ausente, a que te lloren toda la vida por estar muerta”.

Y me sentía en una situación impresionantemente desgarrada. (...) Yo tuve que permanecer en Brasil sin mis dos hijas mayores. Fue una agonía... Hubo momentos en los que yo decía “No aguanto más, me vuelvo”.

(...) Tiene muchísimo que ver, desde luego, con las cuestiones que luego, más tarde, estudié y que tienen que ver con el género. Es decir, me parece que en general los “años de plomo” entre nosotros, tienen una indexación mayor respecto de las mujeres (Memoria Abierta, Testimonio de Dora Barrancos⁷: 2006)

Como señala —con la claridad que la caracteriza— la socióloga feminista Dora Barrancos en este testimonio, las cuestiones de género atravesaron muy fuertemente la experiencia exiliar. Sin duda, las experiencias vividas en el exilio fueron muy diversas, tanto en relación con la historia previa de cada una como con la que vivieron en el exterior. Sin embargo, en los testimonios de las exiliadas y los exiliados aparece reiteradamente el análisis de la propia experiencia desde una perspectiva de género (aun cuando las preguntas no apuntaran a eso), distinguiendo espacios y actitudes de “mujeres” y de “hombres”. Al mismo tiempo, las

6. La patria potestad es una institución jurídica adoptada por algunos países con diversos alcances, para regular las relaciones entre los padres y sus hijos/as no emancipados/as. Ésta, heredada del derecho romano, establecía el poder exclusivo del *pater familias* sobre los hijos, integrándose con el poder que el *pater familias* también ejercía sobre su esposa y sus esclavos. Algunos países europeos adoptaron el sistema de patria potestad para regular las relaciones entre padres y madres, por un lado, e hijos e hijas por el otro. La patria potestad romana fue impuesta por España en sus colonias, y luego se mantuvo en los países que se independizaron a partir del siglo XIX. En Argentina recién se estableció por primera vez la patria potestad compartida en la Constitución de 1949, quedando sin efecto luego del golpe de Estado de 1955. La patria potestad siguió estando en manos del padre hasta 1985, momento en el cual se estableció por ley el ejercicio conjunto de la patria potestad sobre los/as hijos/as menores. Sobre la historia de los derechos civiles de las mujeres véase Giordano (2014).

7. Dora Barrancos fue militante política entre finales de la década de 1960 y comienzos de la de 1970. El 24 de abril de 1977, tras el secuestro de personas cercanas, se exilió en Brasil hasta su regreso a Buenos Aires en junio de 1984. Socióloga e historiadora, fue legisladora de la Ciudad de Buenos Aires y al momento de la entrevista era profesora universitaria e investigadora en temas de historia social y de género.

narraciones de esas experiencias tienen particularidades que distinguen los relatos femeninos y los masculinos. En ese sentido, la ya citada Marina Franco señala:

Así, por ejemplo, la mención del *miedo* —mecanismo central del terrorismo de Estado argentino— como impulsor brutal de la salida es mucho más frecuente en las mujeres que en los hombres. El ejemplo ilustra un dato frecuente: la dimensión íntima, emocional y cotidiana de la situación de emigración es en general relatada por las mujeres, mientras que los varones se concentran en el relato colectivo, político y “objetivo” de aquello que es “Historia”.

(...) En otros términos, la estructura de las narrativas de hombres y mujeres exiliados, reproduce, en muchos aspectos, una división tradicional del mundo femenino y masculino en privado y público respectivamente (Franco, 2009: 130, los destacados pertenecen al original).

Como señala Alejandra Oberti, si en el testimonio en general se opera un desplazamiento, en los testimonios de estas mujeres ese desplazamiento tiene el *plus* de que se trata de un desplazamiento desde el género (Oberti, 2010). En los testimonios de las mujeres suelen aparecer el desasosiego por la pérdida de los seres queridos, los embarazos, los maternazgos, el alejamiento de las/os hijas/os, el estupor ante la derrota de los ideales, la necesidad de sobrevivir en otro país, de alimentar a los/as hijos/as, de conseguir trabajo, así como también la conciencia de los límites de esos ideales en esa situación existencial. Todos estos aspectos trazan una memoria que permite distanciarse de las versiones estatuidas y propone otras formas de relacionarse con los sucesos del pasado redefiniendo las dimensiones con las que se analiza el pasado reciente. Tal como postulan Alejandra Oberti y Roberto Pittaluga, el valor de estos testimonios radica, precisamente, en que constituyen “antimonumentos” que habilitan a pensar nuevos vínculos entre lo público y lo privado, entre lo personal y lo político ya que éstos “no buscan arrancar del olvido a las mujeres que participaron de estas experiencias, para colocarlas en un panteón junto a los héroes, sino que recuperan los gestos más sutiles, aquellos más difícilmente representables” (Oberti y Pittaluga 2006: 91).

En ese sentido, resulta muy elocuente el testimonio de Ana Amado⁸, cuando en una entrevista recordaba el proceso de producción de un documental que había realizado durante su exilio en México:

Esto lo hice todo a lo largo del ‘76 y se estrenó en febrero del ‘77. Fue a lo largo de mi embarazo. La terminé el día anterior que nació mi hija. El día

8. Ana Amado nació en Santiago del Estero, fue militante política entre 1972 y 1975, cuando se exilió en Caracas y luego en la Ciudad de México hasta su regreso a Buenos Aires en 1983. Fue periodista y desde su regreso a Argentina se desempeñó como investigadora y docente universitaria, en temas vinculados al arte y la memoria, fue directora de la carrera de Artes durante seis años y también formó parte del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires.

anterior, sí. Porque había estado trabajando tantas pero tantas horas en el último momento, porque me lo habían pedido. Porque había una reunión en donde subían (a México, para hablar en términos geográficos) iban algunos jefes Montoneros, había una gran reunión en el COSPA⁹ entonces había que estrenar. Entonces estuve trabajando con material magnético, que es el de sonido junto con el de la imagen. Entonces, se me produjo una especie de magnetización de no sé qué cosa... la cuestión que se me aceleró el parto, se me adelantó unos 15 días... La cuestión es que cuando la terminé, nació mi hija. Bien, cruzo con cuestiones personales. Las mujeres, tenemos tendencia a cruzar lo personal.

Pero en este caso lo personal no era cualquier cosa. Era mi hija. (Memoria Abierta, Testimonio de Ana Amado, 2005).

En el relato, la dimensión personal y la dimensión política se presentan como indisociables. Ana Amado, que tras su retorno desarrolló gran parte de su investigación académica vinculada a las cuestiones de género y a las representaciones de la historia reciente, toma conciencia de esta irrupción y reflexiona explícitamente sobre esto en la propia narración.

3.—*Maternidades y vidas cotidianas en el exilio*

La mayoría de las investigaciones sobre las y los exiliadas y exiliados argentinas/os suelen privilegiar la dimensión estrictamente política del exilio, dejando de lado las experiencias de la vida cotidiana. Pero, como señala Marina Franco, más allá de las cuestiones políticas, en su vida cotidiana “los y las exiliadas se enfrentaron a dificultades similares a las de cualquier migrante: conseguir alojamiento, trabajo, resolver los problemas legales y cotidianos, aprender la lengua” (Franco, 2009: 131). Como podíamos ver en el testimonio de Ana Amado, las experiencias personales aparecen con mucha fuerza en los testimonios de las mujeres exiliadas. En particular, las cuestiones vinculadas al embarazo, el parto y la maternidad son recordadas como vivencias de mucha intensidad.

Nora Domínguez señala que “la maternidad tiene leyes propias, una materialidad propia, un régimen, un poder y una economía propios” (Domínguez, 2007: 39). Estas leyes implican un “trabajo de transformación de los cuerpos” de madres e hijos/as, que excede completamente “la capacidad fecundante” y que tiene lugar en la “capacidad sentimental específica que se despliega difusa, potente y soberana, sobre los cuerpos y las vidas de los hijos en las diferentes etapas” (Domínguez, 2007: 40). Esta experiencia tan movilizadora se vio fuertemente afectada por el exilio.

9. Se refiere al Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino. El COSPA fue una instancia plural que agrupó a diversos sectores del exilio y cuyos ejes fueron la solidaridad, la defensa de los derechos humanos y la denuncia del régimen dictatorial en México.

En su libro testimonial *Sueños sobrevivientes de una montonera. A pesar de la ESMA*, Susana Ramus¹⁰, que había estado secuestrada en el centro clandestino de detención que funcionaba en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada¹¹, donde había sido asesinada su pareja (así como también había ocurrido con el padre de su pequeña hija), narra:

Yo me fui a Francia porque tenía una tía en Marsella a la que le había pedido asilo, ella no me contestó, pero igual me fui con Mariana [su hija], que ya tenía 5 años. Primero pasé por Madrid, luego por París, una semana en cada lugar. En París hacía tanto frío —17 grados bajo cero—, que no podíamos pasear mucho. Además yo me sentía angustiada, tenía la perspectiva de quedarme allí y no estaba muy convencida, no eran muy hospitalarios los franceses. Fui a ver al cónsul argentino en Marsella y me sugirió que no me quedara porque no querían extranjeros. Además mi tía me dijo que me podía pagar unos días en el hotel, pero a pesar de tener un departamento desocupado, no me lo podía prestar. Supongo que tendría miedo de que me instalara allí y no me fuera más. O sea, el panorama no era muy alentador. Trabajo no conseguí, Marsella no era un buen lugar para quedarme con Mariana, a las seis de la tarde ya no se podía salir, era peligroso. Me sentía bastante perdida. El mundo me era ajeno. Las recepcionistas del hotel donde paramos unos días nos invitaron a su casa, así nos pudimos quedar un tiempo más. Eran muy macanudas, una de ellas hablaba español (...). Marianita no entendía nada pero la llevé a una *École Maternelle* que era como un jardín y enseguida pudo entender bastante, hasta se hizo una amiga. También conocimos a un tunecino que trabajaba en un bistrot [sic] (un restaurant de minutos), era simpático, nos invitó a su casa, pero enseguida vi que era porque le convenía que pagáramos la comida y otras cosas y nos fuimos.
(...) Mamá no se animaba a viajar, porque yo no conseguía trabajo y quizás no se sentía segura porque no hablaba francés. Yo tampoco estaba muy convencida de quedarme, extrañaba, me sentía sola. Al final me volví a Buenos Aires (Ramus, 2000: 45-46).

10. Susana 'Jorgelina' Ramus fue militante política. Fue secuestrada el 13 de enero de 1977, a los 17 años. Permaneció privada de su libertad en la Escuela de Mecánica (ESMA) de la Armada hasta enero de 1979. Tiene dos parejas desaparecidas. Por otra parte, su hermano, Carlos Gustavo Ramus, militante montonero, murió en un enfrentamiento en William Morris en septiembre de 1970.

11. En el casino de oficiales de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) funcionó durante la última dictadura militar, entre los años 1976 y 1983, un centro clandestino de detención, tortura y exterminio (CCD), dependiente de la Marina, donde se mantuvo en cautiverio alrededor de cinco mil personas que fueron secuestradas por las fuerzas armadas y de seguridad. El predio donde tenía su sede la ESMA está ubicado en la zona norte de la Ciudad de Buenos Aires, en el barrio de Núñez, sobre la Avenida del Libertador al 8200 y ocupa 17 hectáreas. Allí funcionaron también el Liceo Naval Almirante Brown, la Escuela de Guerra Naval, la Dirección de Educación Naval, la Escuela Nacional de Náutica y la Escuela Nacional Fluvial.

Al igual que en otros testimonios de mujeres que durante la última dictadura militar argentina se tuvieron que exiliar, los problemas vinculados a las dificultades para conseguir trabajo, para hablar el idioma, para tener un lugar en el que vivir y, fundamentalmente, el sentimiento de soledad aparecen reiteradamente en las memorias de Susana Ramus. En muchos testimonios de mujeres exiliadas por razones políticas encontramos referencia a la soledad. Algunas de ellas (en general, todas muy jóvenes), como consecuencia del terrorismo de Estado, habían enviudado o sus parejas estaban presos o desaparecidos. Así, al llegar al país de destino, tuvieron que desarrollar estrategias de supervivencia sin ningún tipo de apoyo familiar o político y teniendo que hacerse cargo de hijas/os pequeñas/os. En el caso de Susana Ramus, finalmente, todos los problemas que ella enumera en su relato la llevaron a tomar una decisión enormemente peligrosa: regresar a Buenos Aires, donde corría riesgo su vida pero no estaba sola (o no tanto), con su hija pequeña.

Otra sobreviviente, Ana María Careaga¹², que estuvo secuestrada en el centro clandestino de detención, tortura y exterminio conocido como “Club Atlético”¹³, que fue liberada pocos días antes de parir e inmediatamente partió al exilio a Suecia, en una entrevista que le realizamos con el equipo de *Campo de batalla, cuerpo de mujer* (Fernando Álvarez, 2013), relataba:

Yo, cuando después salí del campo de concentración escribí un poema en donde yo digo “mi sangre fue tu vida, tu sangre fue mi fuerza”, porque cuando llegué a Suecia que fue, bueno, el país que cuando viajé a Brasil y me refugié bajo el amparo del ACNUD, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, el primer país que me dio asilo fue Suecia, me sacaron como caso urgente y cuando llegué, bueno... hacían juntas médicas, pensaban que, no sabíamos todavía cómo iba a nacer la nena, y bueno, y en ese momento, bueno... nació bien. Cuando yo no tenía la suficiente dilatación, el corazón de ella empezó a latir más despacio de lo normal, entonces me la sacaron con ventosa, estuvo unos días en incubadora, pero estuvo bien. Entonces para mí fue como un triunfo, fue como un lugar al que no habían podido llegar. Y lo que me decían los médicos es que ella había podido sobrevivir porque me había chupado a mí toda la sangre, yo estaba completamente anémica, y entonces para mí fue eso, fue como decir, bueno, “mi sangre fue tu

12. Ana María Careaga fue secuestrada el 13 de junio de 1977, con 16 años, embarazada de 3 meses. Permaneció detenida en el centro clandestino de detención conocido con el nombre de “El Atlético” hasta diciembre de ese año.

13. El Club Atlético, El Atlético o El club fue un centro clandestino de detención y tortura que funcionó desde mediados de 1976 hasta el mes de diciembre de 1977 en la ciudad de Buenos Aires. Estaba ubicado en un predio situado entre las calles Paseo Colón, San Juan, Cochabamba y Azopardo, en el barrio de San Telmo, en el inmueble tenía su sede el Servicio de Aprovisionamiento y Talleres de la División Administrativa de la Policía Federal.

vida, tu sangre fue mi fuerza”. Es decir, yo le salvé la vida a ella, y ella me la salvó a mí de alguna manera ¿no?

Y si tengo que pensar esto, lo que es la condición femenina, yo creo que el tema de lo que significa para una mujer la maternidad, lo que significó para mí la maternidad, pensado en mí como madre, en esas condiciones, y también como hija, pensando también en lo que significó para las Madres de Plaza de Mayo la maternidad, y bueno, pienso en esto...

Cuando nació Anita, que nació el 11 de diciembre de 1977, en el campamento para refugiados teníamos la posibilidad de dos llamadas gratis, que en este momento que, no había celular, no había nada, nosotros allá llegábamos sin nada, a empezar de nuevo, y cuando llamamos el 11 de diciembre para decir que había nacido mi hija, y que había nacido bien, ahí supimos que tres días antes la habían secuestrado a mi mamá¹⁴, que hablando de esto de la maternidad y de las madres, que a raíz del secuestro de mi cuñado, y después del mío, había ido intensificando su búsqueda, ¿no? Y así fueron construyendo lo que fueron después las Madres de Plaza de Mayo, y entonces bueno, esto es lo primero que pienso en torno al tema del género y de la condición femenina... (Entrevista a Ana María Careaga, 2011).

El testimonio de Ana María Careaga es interesante por distintas cuestiones. En primer lugar, debemos destacar que ella tenía, al momento del exilio, 17 años. Después de haber estado secuestrada en un centro clandestino de detención, desaparición y tortura durante 6 meses, se encontraba sola, en Suecia (en el crudo invierno sueco), en un campamento de refugiados y refugiadas “sin nada”, dando a luz a su hija. Al mismo tiempo, al llamar a su familia para comunicar el nacimiento de su hija, se enteró que su madre había sido secuestrada por las fuerzas represivas y se encontraba desaparecida. A partir de esta situación, resulta interesante la forma en la que ella narra haber vivido la posibilidad de dar a luz a su hija: sostiene que es lo que le permitió seguir viviendo y, al mismo tiempo, lo entiende como una forma de resistencia porque “había un lugar al que no habían podido llegar”, “fue como haber vencido”. De esta manera las cuestiones vinculadas con el hecho de ser mujer y estar embarazada marcaron muy intensamente su experiencia de vida durante su secuestro y, también, durante su exilio.

En su obra *Of Woman Born...*, la poeta, crítica y activista feminista Adrienne Rich establece una interesante distinción entre dos acepciones de la “maternidad”:

14. Su madre, María Esther Ballestrino de Careaga, fue una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo. Fue secuestrada el 8 de diciembre con la mayor parte del grupo en la Iglesia Santa Cruz de la ciudad de Buenos Aires, donde solían reunirse. Por testimonios de sobrevivientes se sabe que estuvo secuestrada en el centro clandestino de detención que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Según relatan los/as testigos, el día 17 o 18 de diciembre de 1977, María Esther Ballestrino y el resto del grupo, fueron “trasladadas” al aeropuerto militar que se encuentra en el extremo sur del Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, subidos sedados a un avión de la Marina y arrojadas vivas al mar frente a la costa de Santa Teresita, muriendo al chocar contra el agua.

la maternidad como experiencia intrínsecamente femenina (“mothering” que podría traducirse como “maternazgo”), definida por el “vínculo potencial de toda mujer con sus fuerzas reproductivas y sus hijos/as”, y la maternidad como institución patriarcal (“motherhood”), que tiene como objetivo “asegurar que ese potencial y todas las mujeres permanezcan bajo control masculino” (Rich, 1995: 13). Esta distinción permite reflexionar sobre la maternidad en su doble faz de constructo cultural e imperativo social patriarcal; pero también, al mismo tiempo, de experiencia corporal y vital singular que atraviesan las mujeres. Es la maternidad como institución patriarcal la que oprime a las mujeres y refuerza la estructura jerárquica de géneros. Por el contrario, la maternidad entendida como *mothering* es una experiencia definida y controlada por las mujeres y que puede potenciarlas, como relata Ana María Careaga.

Más allá de la diversidad de las situaciones, tanto las mujeres que partieron al exilio sin sus hijas/os, las que se fueron con ellas/os, como las que parieron en el exilio narran que la maternidad marcó especialmente y en muchos sentidos su experiencia exiliar¹⁵. Al mismo tiempo, el exilio incidió significativamente en sus maternazgos.

4.—Exilio y feminismo

En los apartados anteriores reflexionamos sobre las formas en las que el género se presentó como un elemento determinante en las experiencias de exilio de las mujeres, lo que —como vimos— aparece de distintas maneras en sus memorias.

Ahora bien, por otra parte, estos testimonios permiten entender el exilio como un espacio que pudo constituir un ámbito de nuevos aprendizajes políticos y, en particular, de aprendizaje y devenir feminista. En ese sentido, en una entrevista realizada por la escritora Gabriela Saidón, Dora Barrancos señala: “las que nos fuimos de acá no éramos feministas y volvimos feministas” (Saidón, 2019: 8). En este sentido, cabe destacar que algunas testimoniantes (no todas, por supuesto) narran que el encuentro con el feminismo las marcó fuertemente durante el exilio. Por ejemplo, en una entrevista realizada por Memoria Abierta, Marta Vasallo¹⁶ señala:

[Al regresar a Argentina] yo reanudé alguna actividad, pero era distinta [a la militancia política que había desarrollado antes de su secuestro y posterior

15. Así como también su cautiverio en los casos en los que estuvieron secuestradas y luego fueron liberadas (Álvarez y Laino, 2019).

16. Marta Vasallo fue militante política entre 1972 y 1977. El 21 de diciembre de 1977 fue secuestrada en la vía pública y llevada al centro clandestino de detención El Atlético. Estuvo exiliada en Barcelona (España) entre 1978 y 1983. Actualmente es una reconocida feminista que se desempeña como escritora y periodista.

exilio]. Actividades distintas. Por ejemplo, yo quise integrarme a alguna actividad feminista porque era una de las cosas más interesantes que viví en España, por ejemplo el desarrollo del movimiento feminista en España.

[...] Sí, digamos que volví en realidad a tomar posición de alguna manera, pero a través de actividades a veces en el feminismo, a veces vinculadas a los Derechos Humanos, a través de artículos... (Memoria Abierta, Testimonio de Marta Vasallo, 2002).

En la década del '80 el movimiento de mujeres experimentó un crecimiento y fortalecimiento considerable en Argentina. A su vez, varias de las demandas de los movimientos de mujeres y de derechos humanos fueron incorporadas a la agenda estatal. “Desde entonces, lentamente y no de manera cabal, la crítica social del feminismo fue penetrando (...) Los temas planteados entonces fueron expandiéndose en la trama social y en la esfera pública” (Jelin, 2017: 74). La descompresión del clima de terror le permitió al feminismo obtener mayor visibilidad. Así, luego del retorno de la democracia muchas mujeres se reencontraron y muchas otras más se acercaron al feminismo (Nari, 1995 y 1996). Como señala la antropóloga feminista Mónica Tarducci,

Pensar los años 80 y el fin de la dictadura es recordar la intensidad de una lucha librada en muchos frentes, con objetivos urgentes como cambiar las leyes represivas (poner fin a las que reprimían el acceso a los anticonceptivos, por ejemplo) y obtener mínimos derechos democráticos como el divorcio vincular y la patria potestad compartida. Pero también es la década donde el Feminismo conversaba con el Movimiento de Derechos Humanos, con los partidos políticos y con el Estado y comenzábamos a comunicarnos con América Latina de manera fluida. Pero, muchas veces se olvida que la sexualidad y el derecho al placer también ocupaban un lugar en nuestra agenda (Tarducci, 2012: 1).

A lo largo de estos años se constituyeron un conjunto muy diverso de espacios para las mujeres, tanto desde el Estado como desde grupos políticos y organizaciones diversas. Y, al mismo tiempo, una generación de mujeres feministas ingresó en los centros universitarios y comenzó la tarea de creación de institutos y departamentos que pudieran ser espacios para el desarrollo de estudios críticos con perspectiva feminista.

Entre los distintos agrupamientos que se fueron conformando en estos años cabe destacar que el 25 de noviembre de 1982, en homenaje al Día Internacional contra la Violencia Social, Sexual y Política establecido por el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe se fundó la Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer (ATEM). Otra experiencia muy importante que se dio en 1984 fue la Multisectorial de Mujeres, un espacio transversal en el que confluyeron mujeres de distintos sectores sociales: militantes feministas, sindicales, mujeres de distintos partidos políticos, amas de casa, integrantes de organismos de derechos

humanos. La Multisectorial fue pensada como una experiencia de unidad, lucha y solidaridad entre mujeres donde se acordaban reivindicaciones específicas. Algunos de los puntos acordados en el primer documento de la Multisectorial (presentado el 8 de marzo de 1984) incluyen, entre otros, la ratificación de la Convención de la ONU sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres, igualdad de los hijos e hijas ante la ley, modificación del régimen de patria potestad y cumplimiento de la ley de igual salario por igual trabajo, reglamentación de guarderías infantiles, modificación de la ley de jubilación para el ama de casa, creación de una Secretaría de Estado de la Mujer (Tarducci y Rifkin, 2010; Pita, 2007).

De la mano de este crecimiento, en estos años las feministas argentinas participaron de encuentros e intercambios con otras feministas de Latinoamérica y el mundo, siendo los Encuentros Feministas de Latinoamérica y el Caribe un espacio privilegiado para intercambiar y planificar acciones colectivas, dando cuenta —como señala Valeria Pita— del fortalecimiento de un movimiento que podría alcanzar importantes cambios en la situación de las mujeres (Pita, 2007). Tanto estos encuentros como el Encuentro Internacional de Mujeres, organizado por la ONU en Nairobi en el año 1985, son considerados antecedentes del Encuentro Nacional de Mujeres, que desde 1986 hasta la actualidad (y cada vez con una concurrencia más masiva) se desarrolla en diferentes ciudades del país, durante tres días consecutivos, año a año, y reúne a miles de participantes (Tarducci y Rifkin, 2010; Alma y Lorenzo, 2009).

Por otro lado, vale destacar que, además de los espacios de organización y lucha, algunas feministas que formaban parte de centros privados de investigación, empezaron a generar trabajos de carácter teórico. En este camino se destacan los aportes de psicólogas nucleadas en el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y las sociólogas que formaban parte del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEDES). En definitiva, como señala Valeria Pita, “el feminismo argentino reconquistó el espacio público, atravesando un período de intensa vitalidad, cuyo recuerdo perdura en la memoria colectiva feminista, haciendo de los años de la transición democrática un tiempo de ‘auge feminista’” (Pita, 2007: 68).

En este contexto, como señalaba Marcela Nari, luego del retorno de la democracia, reaparecieron en la escena política y cultural argentina muchas mujeres que habían partido al exilio y que, en otras latitudes, habían conocido el feminismo (Nari, 1996). De alguna manera, habían reconocido las falencias de sus organizaciones políticas y/o de sus países viviendo en otras latitudes en las que, de distintas formas, se habían vinculado con el movimiento feminista. En ese sentido, resulta muy elocuente el testimonio de Susana Gamba¹⁷ que narra:

17. Susana Gamba militaba en la Organización montoneros. Dada la represión política previa al golpe militar, partió al exilio en febrero de 1976. Actualmente es abogada, docente universitaria feminista e integrante de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto.

Apenas llegué a España éramos poquitos y formamos la Agrupación de Solidaridad con el Pueblo Argentino (ASPA). Después se formaron grupos más grandes para denunciar la violación de los Derechos Humanos en Argentina. Todavía se conocía poco. Luego nos juntamos con un grupo feminista y cuando hablábamos de “los presos” nos preguntaban “¿Y las presas?”. Yo pensaba “Qué ridículas, si es lo mismo”. Más tarde hubo denuncias muy duras, incluso contra jefes montoneros, en las cárceles de la dictadura. Ahí me conecté con el feminismo. Es un camino de ida. Fue una época maravillosa porque también era el fin del franquismo y estaba la apertura en España y las discusiones de la igualdad y la diferencia. Hubo unas jornadas de patriarcado en el '79, mujeres exponiendo de distintos países de Europa, Estados Unidos. Así fue el comienzo. (Entrevista a Susana Gamba, en Saidón, 2019: 13-14).

Por su parte, Ana Amado, en el testimonio que ya hemos citado señalaba:

[Luego del regreso a Argentina] muy, muy despacito empecé a recuperar terreno. Trabajaba como investigadora en una institución todavía vinculada a los chilenos y a México, ILET se llamaba, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, que era una filial de un centro en el que nosotros trabajamos en México. Ahí trabajaba en cuestiones de género, de la mujer, etc. Porque yo, eso, en México, por ejemplo, era un lugar y un punto de reivindicación muy fuerte que acá en la Argentina no había tenido la ocasión de conocer, ni de experimentar. Había algunas que comenzaban, e incipientemente, a desplegar un discurso feminista. Pero... bueno, metidos en la política montonera¹⁸ como estábamos, ni la conocía... Así que en México tuve un acercamiento muy importante con ese núcleo de pensamiento y de militancia también. Regresé ligada a esa área de investigación y de estudios (Memoria Abierta, Testimonio de Ana Amado, 2006).

Tanto en el caso de Dora Barrancos, en el de Marta Vasallo como en el de Ana Amado podemos decir que, según narran las testmioniantes, regresaron a Argentina adscribiendo al feminismo. Al mismo tiempo, como ellas mismas señalan en sus testimonios, por las características de las organizaciones en las que participaban y por la urgencia de la coyuntura represiva, y no habían reflexionado sobre estas cuestiones antes de partir al exilio¹⁹. En tal sentido Dora Barrancos señala:

18. Hace referencia a la organización política de la izquierda peronista Montoneros, de la que ella había participado antes de partir al exilio.

19. La mayoría de las organizaciones políticas de izquierda argentinas de aquellos años no tenían como objetivo en sus programas la destrucción, la transformación o el cuestionamiento de las relaciones jerárquicas de género, o, más bien, consideraran que estos problemas eran secundarios y se resolverían más adelante. Sin embargo, como señala Alejandra Oberti, durante la década de 1960 y, fundamentalmente, de 1970, el modelo hegemónico de familia había sido fuertemente tensionado y cuestionado: la presencia de mujeres en todos los frentes de militancia contribuía a un cuestionamiento de hecho del imaginario de lo que era, debía ser y podía hacer una mujer (Oberti, 2015).

En las cuestiones que se examinan con un exilio, de repente te encontrás con que había asignaturas que no las tenías y me parece que es lo que nos pasó a mí a Norma Sanchís, a Anita Amado, a Susana Gamba... Todas nos dimos cuenta. Porque tomás mucha distancia y, en la propia sociedad en la que estás, algo diferente va ocurriendo. La dictadura y las pérdidas. Se impone un balance reflexivo. (...) Es otra avenida de la posición contestataria porque todas nos fuimos teniendo posiciones contestatarias (Entrevista a Dora Barrancos en Saidón, 2019: 10-11).

En términos generales, como ha señalado Marina Franco, a diferencia de lo que ocurrió con exiliadas de otros países, este involucramiento con el feminismo no significó la conformación de organizaciones de mujeres exiliadas argentinas. La autora plantea (en relación al caso de exilio en Francia) que probablemente esto se deba a “los límites que la urgencia de la situación argentina —y los patrones de militancia previa— imponían a las emigradas como causas de movilización política” (Franco, 2009: 142). Éstos estuvieron vinculados con el peso de la represión en Argentina que llevó a concentrar la energía militante en la denuncia del terrorismo de Estado y de la desaparición de personas. Por otra parte, debemos destacar que en las memorias de las ex exiliadas, el exilio suele aparecer como una larga espera para el regreso. Ana Amado lo expresaba con mucha claridad:

Bueno, eso que se instala como noción en el exilio, que lo deben haber dicho todos los exiliados, por lo menos en mí era particularmente aguda: una especie de suspensión del tiempo. Es decir, un tiempo en suspenso en el cual solamente existía la referencia que era Buenos Aires y una especie de futuro, que como no tenía fecha precisa, cada mañana podía ser futuro. Por lo cual era una noción de terrible precariedad. En todo: en la cabeza, en el pensamiento, en la actitud cotidiana (Memoria Abierta, Testimonio de Ana Amado, 2006).

Así, muchas de ellas comentan que durante su exilio, siempre consideraron que el lugar para participar políticamente era Argentina, lo que explica también que su principal actividad política en el exterior haya estado enfocada en denunciar los crímenes que ocurrían en su país de origen al que planeaban volver ni bien se acabaran las condiciones que producían sus exilios. Lo mismo señala Marta Vasallo:

La expectativa primordial para mí era volver. La verdad, a mí me interesaba poder volver... no sé bien si tenía otras expectativas o muy precisas. Pero tenía muchas ganas de volver y reanudar una línea de... la línea anterior, en cuanto a oposición no sólo a la dictadura, sino a los proyectos económicos que habían sustentado a la dictadura (Memoria Abierta, Testimonio de Marta Vasallo, 2002).

Sin embargo, fundamentalmente en los países de habla hispana encontramos algunas excepciones, como comenta Susana Gamba en la entrevista ya mencionada:

Habíamos formado un grupo de mujeres latinoamericanas en Barcelona. Se hablaba de que en España había 500.000 exiliadas y exiliados [latinoamericanas/os]. Creo que el exilio potenció porque abrió. Yo hice una investigación con una muestra no representativa de mujeres: muchas se habían ido por sus maridos, algunas militaban pero otras no y estaban ahí porque sus compañeros habían fallecido²⁰ o los acompañaron. Lo que vi entonces es que fueron las mujeres las que salieron a buscar trabajo de cualquier cosa. Los hombres se quedaban adentro, más deprimidos. Querían trabajar de su profesión. También el hecho de cortar vínculos familiares las llevó a buscarse. Ellas se hicieron feministas en general por lo que pasó en la dictadura y se dieron cuenta de que en las organizaciones había machismo (...) Surgió una mirada antipatriarcal, eso de que la igualdad no era real se develó. Estamos hablando del año '81 (Entrevista a Susana Gamba, en Saidón, 2019: 13).

Este relato es interesante, en primer lugar, porque narra la conformación de un ámbito de militancia femenino que, luego, parece haber devenido feminista. En segundo lugar, es interesante porque da cuenta de experiencias y percepciones compartidas por las exiliadas latinoamericanas en aquel momento. Asimismo, es fundamental tener en cuenta en dónde se da ese acercamiento al feminismo: los distintos relatos que dan cuenta de un devenir feminista son testimonios de mujeres que estuvieron exiliadas en España, en México o en Brasil, donde —con coyunturas relativamente diferentes— se estaban dando un fuerte crecimiento y una importante visibilización del movimiento feminista²¹. Al mismo tiempo, como señalaba más arriba, se trataba de países donde el la lengua del país de acogida no constituía un obstáculo para la comunicación y la organización²².

De todas maneras, aun sin haberse insertado orgánicamente en el movimiento feminista de los países receptores, como señala Gabriela Saidón (2019), cada vez más feministas identifican el origen de su devenir feminista en el exilio. Así muchas de ellas, luego de su retorno a Argentina, sí se convirtieron en reconocidas académicas, escritoras y/o activistas del feminismo.

20. Estaban desaparecidos o habían sido asesinados

21. Otro ejemplo en este sentido se puede ver en una entrevista que Gabriela Saidón le hizo a la escritora Tununa Mercado, donde esta última señala: “cuando llego a México se produce el Año Internacional de la Mujer, en 1975. Ahí me encuentro en el medio de un acontecimiento. Muchas mujeres de muchos países... La imagen es como un sueño de mujeres que hablan, que discuten que se pasean” (Entrevista a Tununa Mercado en Saidón, 2019: 20)

22. Agradezco a Mercedes Yusta por señalarme esta coincidencia en la que no había reparado: que la mayoría de las mujeres que se vincularon con el feminismo en el exilio, lo hicieron en países de habla hispana.

5.—*Reflexiones finales*

Para los y las exiliados/as, irse significó “tener que (re) construirse desde la pérdida de una imagen y una proyección de sí mismos hechas en un tiempo y espacio que, en el nuevo contexto, ya no existían ni podían recuperarse” (Franco, 2008: 71).

De manera similar a lo que ocurrió en otras dictaduras del Cono Sur de la época, la última dictadura militar argentina se había estructurado sobre patrones de género que valoraban el rol “tradicional” de la madre-esposa como cuidadora de las nuevas generaciones y, por tanto, del proyecto de Nación (Filc, 1997). Estas concepciones convergieron en el mensaje que la dictadura militar se proponía dirigir a la ciudadanía: el reforzamiento de la institución familiar en su sentido occidental y cristiano. Siendo la familia la célula básica de la sociedad, allí se debía formar al ‘ser argentino’ y, desde esa perspectiva, las mujeres debían cumplir un rol esencial siendo las garantes de ese modelo en el ámbito privado (Andújar et al, 2009; Laudano, 1995). Si bien la mayoría de las organizaciones políticas a las que pertenecían quienes fueron perseguidos/as por el terrorismo de Estado no tenían reivindicaciones vinculadas a la modificación de las relaciones jerárquicas de género, las militantes mujeres habían cuestionado *de facto* el lugar que la sociedad patriarcal les asignaba (Oberti, 2015).

Como hemos visto, en las memorias de las mujeres que se exiliaron durante el período de terrorismo de Estado en Argentina aparecen fuertemente diversas cuestiones vinculadas a su condición de género. Según señalan las testimoniantes estas cuestiones marcaron sus experiencias exiliares. Fundamentalmente, aparecen con mucha fuerza las dificultades relacionadas a la maternidad y a la crianza de los/as hijos e hijas en países en los que, en muchas ocasiones, estaban solas, sin una red de contención familiar y emocional e incluso sin poder satisfacer ciertas condiciones materiales básicas de existencia, como señalaba en su testimonio Susana Ramus.

Al mismo tiempo, resulta interesante observar que en ese (re) construirse que significó el exilio se produjeron diferentes condiciones de posibilidad que permitieron el “descubrimiento” del feminismo y acercamiento a grupos o actividades feministas. Las testimoniantes que actualmente son feministas ubican el inicio de su devenir feminista en el exilio. Entre las condiciones que permitieron ese “descubrimiento” y estas aproximaciones podemos mencionar el alejamiento del país de origen y de los ámbitos y las prácticas de militancia que habían tenido en Argentina, el encuentro con culturas y agendas políticas distintas, la participación en espacios donde circulaban lecturas e ideas vinculadas de diversas maneras con el feminismo, y la propia experiencia marcada —como hemos visto— por cuestiones vinculadas al género muy fuertes.

Según narran las testimoniantes citadas en este trabajo, antes de irse al exilio, por la urgencia de los acontecimientos y por la ausencia de reivindicaciones femi-

nistas explícitas en las organizaciones políticas a las que pertenecían, no habían prácticamente reparado en el feminismo. Pero, como sostiene Gabriela Saidón, en algunos testimonios “existe la idea de que, antes de partir al exilio había un proto-feminismo que anidaba de maneras menos visibles, vinculadas con la empatía hacia otras mujeres (...) Y luego se problematiza, refina y racionaliza a partir de ciertas lecturas” (Saidón, 2019: 25) y, cabe agregar, a partir de ciertas experiencias.

Si bien, desde ya, esto no significó necesariamente una militancia orgánica en el exilio vinculada al feminismo²³, sí parece haber sido para muchas de ellas un aprendizaje muy enriquecedor que fundamentalmente pudieron desarrollar de manera más sistemática cuando retornaron a la Argentina tras el final de la dictadura, en su vida personal, laboral, académica, creativa y política.

Bibliografía

- AGUILA, Gabriela: “La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales”. En AGUILA, Gabriela y ALONSO, Luciano (comps.): *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013, pp. 97-121.
- ALMA, Amanda y LORENZO, Paula: *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*. Buenos Aires, Feminaria Editora, 2009.
- ÁLVAREZ, Victoria: “Memorias y representaciones en torno a la violencia sexual en centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”. Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, 2018.
- ÁLVAREZ, Victoria y LAINO SANCHIS, Fabricio: “Maternidades en cautiverio. Experiencias de maternidad, embarazo y parto en centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar argentina”, *Mora* (26), 2019, pp. 1-35.
- ANDÚJAR, Andrea et al. (comps.): *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires, Feminaria Editora, 2009.
- BACCI, Claudia et al.: *Y nadie quería saber. Relatos sobre violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado en Argentina*. Buenos Aires, Memoria Abierta, 2012.
- BELUCCI, Mabel: *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires, Capital intelectual, 2014.
- CONADEP: *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*. Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- D'ANTONIO, Débora: *La prisión en los años setenta: Historia, género y política*. Buenos Aires, Biblos, 2016.

23. Nina Brugo (quien estuvo exiliada en Canadá y, luego, en México) lo señala claramente: “Yo había tenido contacto con agrupaciones feministas en el exterior pero no había tenido una militancia... Había observado lo que era eso pero nada más. Sí vi como una posibilidad de militancia el movimiento de mujeres que empieza a organizarse con el Primer Encuentro Nacional de Mujeres que se hace el 25 de mayo de 1986 en Argentina. Y con un grupo de mujeres que había conocido ahí hicimos en marzo del '87 el primer encuentro de la Mujer Trabajadora (Entrevista a Nina Brugo, Memoria Abierta: 2001).

- DOMÍNGUEZ, Nora: *De dónde vienen los niños. Maternidad y escritura en la cultura argentina*. Rosario, Beatriz Viterbo, 2007.
- DUHALDE, Eduardo Luis: *El estado terrorista argentino*. Buenos Aires, Eudeba, 1983.
- FILC, Judith: *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires, Biblos, 1997.
- FRANCO, Marina: *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008.
- “El exilio como espacio de transformaciones de género”. En ANDÚJAR, Andrea *et al.* (comps): *De minifaltas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires, Luxemburg, 2009, pp. 127-145.
- GIORDANO, Verónica: “(Doble) moral sexual y derechos civiles de las mujeres, 1888-2010”. En BARRANCOS, Dora, GUY, Donna y VALOBRA, Adriana (comps.): *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina. 1880-2011*. Buenos Aires, Biblos, 2014, pp. 24-49.
- GRAMMÁTICO, Karin: *Mujeres montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*. Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2011.
- JELIN, Elizabeth: “Dilemas actuales: los abusos sexuales como crímenes de lesa humanidad y el respeto a la intimidad”. *Lucha Armada en la Argentina* (6), 2011, pp. 4-15.
- *Las luchas por el pasado. Cómo construimos memoria social*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2017.
- JENSEN, Silvina: *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Buenos Aires, Sudamericana, 2010.
- LASTRA, María Soledad: *Volver del exilio. Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay (1983-1989)*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Entre los libros de la buena memoria, 2018.
- LAUDANO, Claudia: *Las mujeres en los discursos militares*. Buenos Aires, Página 12 Editora, 1995.
- NARI, Marcela: “Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la Encuesta Feminista Argentina de 1919”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”* (12), Facultad de Filosofía y Letras, UBA-Fondo de Cultura Económica, 2.º Semestre, 1995, pp. 61-86.
- “‘Abrir los ojos, abrir la cabeza’: el feminismo en la Argentina de los años ‘70’”. *Feminaria* (17/18), 1996, pp. 15-21.
- OBERTI, Alejandra: “¿Qué le hace el género a la memoria?”. En PEDRO, Joana y SCHEIBE WOLFF, Cristina, *Género, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis, Editora Mulheres, 2011, pp. 13-30.
- *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Buenos Aires, Edhasa, 2015.
- OBERTI, Alejandra y PITTALUGA, Roberto: *Memorias en Montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*. Buenos Aires, Ediciones El cielo por asalto, 2006.
- PITA, Valeria: “Voces en conflicto, espacios en disputa. Experiencias feministas en la Argentina de los ‘90’”. *Feminaria*, 2007, 16-30/31, 68-76.
- RAMUS, Susana: *Sueños sobrevivientes de una montonera. A pesar de la ESMA*. Buenos Aires, Colihue, 2000.
- RICH, Adrienne: *Of woman born: Motherhood as experience and institution*. Nueva York, WW Norton & Company, 1995.
- SAIDÓN, Gabriela: *Yo me hice feminista en el exilio. Las historias de Dora Barrancos, Susana Gamba, Susana Sanz y Tununa Mercado*. Buenos Aires, IndieLibros, 2019.
- SLATMAN, Melisa: “El Cono Sur de las dictaduras, los eslabonamientos nacionales en el interior de la Operación Cóndor y las particularidades del caso argentino”. En AGUILA, Gabriela, GARAÑO, Santiago y SCATIZZA, Pablo (comps.): *Violencias de Estado. Formas y dinámicas represivas en la historia reciente argentina: nuevos abordajes a 40 años del Golpe de Estado*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2016, pp. 451-474.

- SONDERÉGUER, María (comp.): *Género y poder. Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2012.
- SUTTON, Bárbara: "Terror, testimonio y transmisión: Voces de mujeres sobreviviente de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)". *Mora* (21), 2015, pp. 5-23.
- TARDUCCI, Mónica: "El feminismo de los primeros años de la democracia". *Brujas*, 38, 2012, pp. 1-9.
- TARDUCCI, Mónica, y RIFKIN, Deborah: "Fragmentos de historia del feminismo en Argentina". En CHAHER, Sandra y SANTORO, Sonia: *Las palabras tienen sexo II: herramientas para un periodismo de género*. Buenos Aires, Artemisa Comunicación Ediciones, 2010, pp. 1-9.
- TREBISACCE, Catalina Paola: "Encuentros y desencuentros entre la militancia de izquierda y el feminismo en la Argentina". *Estudios Feministas*; 21, 2013, pp. 439-462.
- VASALLO, Alejandra: "'Las mujeres dicen basta': feminismo, movilización y política en los setenta: ¿un diálogo (im) posible?". En ANDÚJAR, Andrea *et al* (comps), *Historia, género y política en los 70*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA)/ Feminaria, 2005, pp. 70-81.
- YANKELEVICH, Pablo: *Ráfagas de un exilio: argentinos en México, 1974-1983*. México, Colegio De Mexico AC, 2009.

Testimonios

- Entrevista a Ana María Careaga realizada con Lizel Tornay y Fernando Alvarez en octubre de 2011, Buenos Aires, Argentina.
- Memoria Abierta (2006), *Testimonio de Ana Amado*, Buenos Aires.
- Memoria Abierta (2006), *Testimonio de Dora Barrancos*, Buenos Aires.
- Memoria Abierta (2001), *Testimonio de Nina Brugo*.
- Memoria Abierta (2002), *Testimonio de Marta Vasallo*, Buenos Aires.